



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes del **CLUB DEPORTIVO "CEPE PENÍNSULA"**, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, se aprestan a conmemorar el **VIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es encomiable el trabajo de la organización, orientado a la generación de espacios y actividades idóneos para la práctica deportiva, donde la niñez y juventud ecuatoriana desarrolla sus aptitudes y capacidades competitivas, trascendiendo en eventos representativos;

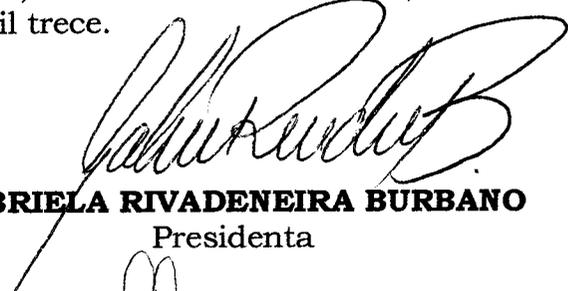
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público su reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Club Deportivo "CEPE Península", al denotar gran sentido organizativo, disposición de trabajo y servicio en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, deportistas y aficionados que integran el **CLUB DEPORTIVO "CEPE PENÍNSULA"**, ubicado en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, al celebrar el **VIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General